

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

23625 Resolución de 30 de octubre de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Ciudades y Proyecto Urbano.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de octubre de 2023 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre de 2023 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de octubre de 2023),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciudades y Proyecto Urbano, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Granada, 30 de octubre de 2023.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título oficial de Máster Universitario en Ciudades y Proyecto Urbano (4317582)

Cuadro 1. Resumen de materias y distribución de créditos ECTS

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	54
Optativas.	0
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	60

Cuadro 2. Estructura de las enseñanzas por módulos y materias/asignaturas

MÓDULO	MATERIA / ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
M1. DESARROLLO SOSTENIBLE E INTELIGENCIA URBANA.	Resiliencia urbana y ODS.	3	Obligatorio.
	Salud y ciudad.	3	Obligatorio.
	Smart Cities. Presente y futuro.	3	Obligatorio.
	Cartografías inteligentes.	3	Obligatorio.
M2. INNOVACIÓN EN MEJORA URBANA Y GOBERNANZA.	Paisajes relacionales.	3	Obligatoria.
	Mejoramiento urbano.	3	Obligatoria.
	Instrumentos de gestión urbanística.	3	Obligatoria.
	Derecho a la ciudad y ciudad inclusiva.	3	Obligatoria.

MÓDULO	MATERIA / ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER
M3. PROYECTO Y PLAN.	Proyectos urbanos y planes en la ciudad contemporánea.	3	Obligatoria.
	La construcción de las ciudades y el territorio.	3	Obligatoria.
	Análisis y proyectos de accesibilidad y proximidad.	3	Obligatoria.
M4. SERVICIOS URBANOS.	Diseño urbano orientado al transporte.	3	Obligatoria.
	Diseño urbano sensible al agua.	3	Obligatoria.
	Proyectos de urbanización.	3	Obligatoria.
M5. LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN URBANA.	Laboratorio de investigación urbana.	3	Obligatoria.
M6. TALLER.	Taller de proyecto urbano y planificación.	9	Obligatoria.
M7. TRABAJO FIN DE MÁSTER.	Trabajo fin de máster.	6	Obligatoria.